si se atiende ta que à pepràcticas remismo afiruna encanasil'as. ¡Ojaectificacion à arecido tam-: se viste una cillo!

ion del maesscena la epe-Luisa Miller, y Hambosio, etc. etc. A las 7.

Pndaro.

ande acadeinal del tercer to de tenor y a

dra en escena riguez Rubi :

n núm. 57. lico recibió el Belart, la emor un especial en el segundo ·dando la funarte, 4.º Desidra en escena .: ¡Malas tenor D. Ceferino za de tenor de Sr. Belart. 3.º mmoor, por el nanza de tenor art. 5.º El lan las señoritas irle. 6 " Acto ı señora Soleerpo de coros. cion andaluza: or Belart.

A las 7.
capital el setanta aceptae han ejeculapensados por
añana una escarteles.

pons, nº4.

EL ÁNCORA.

10 Rs. al mes EN BARCELONA.

Se suscribe únicamente en su Redaccion, calle de Copons.



45 %s. S messen FUERA DE BARCELONA

Los SS Suscriptores tienen derecho à un anuncio mensual de 15 lin.

DIARIO

BELIGIOSO-SOCIAL, ECONOMICO ADMINISTRATIVO, LITERARIO, MERCANTIL, DE NOTICIAS Y AVISOS

SANTO DE BOY. — Sta. Catalina virgen y martir. SANTO DE MAÑANA. — Los Desposorios de Nira. Sra. Absolucion general en la Trinidad y Merced.

COARBENTA HORAS. — Concluyen en la iglesia de Ntra. Sra. de Infantes huérfanos, se descubre à las siete de la mañana y se reserva à las cinco de la tarde. — Mañana empiezan en la iglesia de Jerusalen de religiosas de S. Francisco de Asís.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. - Ntra. Sra. de Belen, en su iglesia.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

Censores eclesiásticos: Rdo, Br. D. José Palau, -- Rdo, D. Francisco de Pavia Moliner.

UNA RÉPLICA AL PRESENTE

RELATIVA Á SU REFUTACION DEL DÍA 22 DE ESTE MES.

Comedidos y decorosos por educación y por carácter, en vano el Presente nos provoca en su réplica del 22 á que segun él se sale, nosotros así tambien nos salgamos de casillas. No : á quien la razon le sobra no le abandona la templanza. La cuestion es en primer lugar para nosotros en la emprendida polémica, no de personas particulares ni de personales comparaciones, odiosas siempre; sino de honra para nuestras belas artes y para las clases muy benemérilas que las cultivan, con mas ardor acaso del que infunde el actual estado de cosas de nuestras sociedades, afectas mas á lo que llaman intereses positivos que á los arlísticos intereses.

TOM. XII.

El gusto por las bellas artes anda decaido por ajenas culpas, por el nublado devastador que les ha pasado por encima, arrollando grandes museos que con sus obras poblaban, y reduciendo á la nulidad ó á penosas estrecheces clases sagradas y civiles que se las pedian y retribuian con mano generosa.

Pero las bellas artes no han muerto; ellas dan señales de vida; no dudamos que tornarán á su espléndida existencia de algunos siglos atrás, á proporcion que el presente se recobre de sus emociones irreflexivas, tan opuestas á lo santo, como á lo verdadero y á lo bello, que son las tres fuentes del buen gusto y de las recompensas para los artistas y sus hidalgos valedores. Lo esperamos y nadie nos aventaja en el deseo de verlo así cumplido. Queda pues en pié, toda vez que el

56

Presente no lo ha podido refutar, que, si para él—«los verdaderos artistas son en Barcelona un pleonasmo, un ripio: »—en nuestro humilde y desapasionado sentir son un ornamento social, una esperanza para ellos y su patria de mas glorioso venidero. No parece sino que el Presente es estranjero en Barcelona, pues se muestra sorprendido de lo que el dia 16 le encarecíamos en prueba de nuestro amor, de nuestra confianza en favor de los artistas nuestros paisanos, diciendo que de sus manos han salido en unestros dias algunas obras maestras.

En su ignorancia el Presente, no añadiremos si real ó afectada en este punto, nos escita á que se las designemos por sus nombres. Escitacion inútil: procúrese si no lo sabe los sencillísimos medios que los han hecho llegar á nuestra noticia y de todo el que tiene ojos para ver y pies para andar, llegándose á donde estos nombres constan, ó á los talleres de donde procedieron las obras que los llevan.

El Presente sospecha de nosotros—tiene que ver la sospecha,—que huimos de hacer la designacion nominal de las obras artísticas aludidas, para que no se echen de ver los apuntes en que supone fundamos nuestra impugnacion del 16 á sus quejas del 10. Eso no por vida nuestra, ni hemos tenido jamás apuntadores, ni los tendremos. Allá norabuena se quede para periodistas que el Presente se sabrá, el chablar, como decia en su número de 8 del corriente, por boca de ganso.»

El que este artículo suscribe, ni hablar sabria por boca de ganso: cuando tiende su mano armada de la pluma, jamás ha jagado ni jugará á las manos ajenas: á esto debe sin duda que jamás se le haya podido sonrojar por haber vendido apuntes ajenos como género de cosecha propia. Cien veces podremos errar en nuestros juicios; pero cuando por nuestros los damos, nuestros son; como á nuestros ó los defenderemos,

ó los rectificaremos si la verdad ó el honor lo piden.

Vea pues el Presente como si no le citamos las obras maestras que han salido en nuestros dias de mano de nuestros artistas, no es por lo que él dice en tono interrogativo, á saber, porque temamos citándo. las colocar la cuestion en el verdadero terreno artístico; y revelarle sin querer la procedencia de los apuntes que gratútamente supone nos han servido para formar nuestro artículo estupendo, segun irrisoriamente le llama el bueno de nuestro competidor.

Otra cosa supone el Presente, que aban. donamos á su responsabilidad, al atribuirnos odios inexorables y no sabemos qué predicaciones de esterminio, en todo lo cual todo podrá haber menos cosa que tenga que ver con la cuestion de bellas artes que estamos agitando. Nos atribuye tan mala voluntad á él, y tambien aquí está en lo incierto, como recuerda habérsela tenido á la Actualidad difunta madre del Presente cá pesar de ser este (dice) tan inofensivo v no tener carácter político.» Dejaremos que él lo sienta así, aunque otros y otros que no valen menos que el Presente lo sientan de otra manera; y volvamos al asunto principal.

Herido el Presente al parecer en una de las mas delicadas fibras de su corazon, porque en nuestro mencionado artículo del 16 le desconcertamos oponiendo á su enemiga contra monumentos y obras públicas en hierro colado, que con esta enemiga se podia hacer un buen servicio á los mas hábiles esplotadores del hierro colado, los ingleses: à quienes ciertamente se les haria muy grato que en todas partes se anatematizara semejante industria, SIQUIERA NO FUESE MAS QUE EN PUNTO Á MONUMENTOS POR EL PRON-To, -viene y nos trata, con su tan manoseado apodo de Quijotes: y «¡los ingleses! añade, ; siempre los ingleses! Los ingleses son el bu del Ancora.»

A lo cual el Ancora contesta que ese bu

lo es ta pañoles cos, d cuantos mo aca inofens

No t pusiera do , qu gleses veriz q mas de cuanto: interes

Dese ese atla ha pre mover mares of uere dues por que est que el ; el mun poco fa Hast

artículo
46. Com
inofensi
palabra
de grac
tase: h
« Penado

lacion (

en todo
misa la
nuestra
bricánd
jeros un
mo de
trado c
pediria
monum
ancion
terias.

id ó el honor

si no le citahan salido en stros artistas, ono interroganos citándoerdadero terquerer la progratúitamente ormar nuestro isoriamente le mpetidor.

nte, que aban1, al atribuiremos qué preodo lo cual toque tenga que
artes que estan mala voi está en lo inérsela tenido á
del Presente,
in inofensivo y
Dejaremos que
os y otros que
ente lo sientan
al asunto prin-

ecer en una de 1 corazon, perartículo del 16 o á su enemiga as públicas en enemiga se poi los mas hábicolado, los inse les haría muy : anatematizára A NO FUESE MAS ; POR EL PRONn su tan mauoy «¡los ingleses! ¿s! Los ingleses

testa que ese bu

lo es tambien de los franceses, y de los españoles, de los itulianos y de los austriacos, de este hemisferio y del otro para cuantos en la política anglicana no ven, como acaso verá el *Presente* ahora que es tau inofensivo y no político, un capataz, un amo, un ídolo.

No tenga duda el Presente en que, si se pusiera á votacion universal en todo el mundo, quien está y quien no está por los ingleses que el Presente llama bu del Ancora, veriz que este bu del Ancora, es el bu de mas de medio mundo, es decir, de todos cuantos conocen y estiman los verdaderos intereses de su patria.

Desengañese, no es gigante de Quijotes ese atlante del Océano que con su resoplido ha pretendido y logrado tantas veces conmover en su provecho los continentes y los mares de todas las naciones. Si el Presente fuere de los que gustan de esas conmociones por amor al que las causa, le diremos que esto va en gustos y en genios: pero que el genio ni el gusto que predomina en el mundo industrial y político está por tan poco favorecidas conmociones.

Hasta aquí llega lo mas vacío de la refutacion que intentó hacer el Presente en su artículo del 22 al nuestro del ya repetido 16. Continúa luego lisonjeándonos el colega inofensivo á su decir, con las siguientes pal bras, que si tuvieran de verdad lo que de gracia tienen, poco seria lo que les faltase: hélas aquí.

«Pero en materias de industria, como en todo lo demas, el Ancora no sabe de la misa la media. A no ser así, veria que nuestras obras de hierro colado, aun fabricándolas en el país, pagan á los estranjeros un enorme tributo, y si el patriotismo de nuestro colega tuviese tanto de ilustrado como él dice que tiene de leal, no pediria para no favorecer á la Inglaterra monumentos de hierro colado, sino disminucion de derechos sobre las primeras materias, incluso el hierro, y aumento de de-

rechos sobre las materias elaboradas.»

En el particular del párrafo preinserto le darán al Presente un completo desengaño á la ignorancia y silencio que nos atribuye, no uno sino diez artículos unestros sobre comercio é industria nacional. Antes que él y su buena madre la Actualidad hubieran venido echándola de apóstoles de ideas nuevas entre nosotros, ya el Ancora tenia enarbolada su bandera en el sentido de la proteccion á los intereses del país, así en punto á derechos mínimos de las primeras materias estranjeras necesarias á nuestra industria, como á los máximos sobre las materias elaboradas, que redujesen á lo mínimo su importacion en menoscabo de nuestros productores y rentas permanentes.

En este asunto como en tantos otros le diremos al Presente devolviéndole el símil, le sucede lo que al estranjero que yendo de tarde á misa y hallando las puertas de la iglesia cerradas esclamó con desenfado ¿qué no hay misa en esta tierra?

Nuestro colega está empeñado además en creer « que con las obras de hierro colado no se protegen nuestras fundiciones. No, dice en tono de seguridad, no se protege mas que una fundicion, así como no se protege la arquitectura protegiendo no mas que un arquitecto, ni se protege la escultura protegiendo no mas que á un escultor.»

En esto el Presente se desliza en un terreno que tiene para nosotros algo de personalidades y comparaciones que debemos esquivar. Si hay fundiciones, arquitectos y escultores que con mas mérito que otras ú otros, sean menos atendidos ó atendidas, no es cosa que á nosotros nos incumba decidir.

Concluye su artículo el mantenedor de las obras en piedra, contra las de hierro colado, pretendiendo refutar sin conseguirlo el ejemplo de proteccion á los monumentos férreos, que en su ereccion del palacio de cristal nos ha dado la ferricola Inglaterra.

«¿Acaso ignora nuestro colega, objétanos el Presente, que el palacio de HydeParke, digno por su mérito artístico de fimerar entre las obras monumentales, no
esa sin embargo mas que un edificio provisional?» Respuesta: lo ignoramos y lo
ignoraremos, mientras el Presente no pruebe lo contrario de lo que relata la historia
de esa célebre construccion.

Acerca de ella debe saber el Presente lo que sabe todo el mundo; esto es, el atan monifestado por el príncipe Cárlos Alberto y por la conision de la famosa Exhibition y por el gobierno y por todo Londres de conservar á la posteridad tan costosa fábrica; aquel coloso de hierro colado y de cristal del cual hablando de un pretérito que no ha venido, dice el Presente que a no era mas que un edificio provisional. »

Y este edificio provisional no solamente ha tratado de perpetuarle Londres, sino hasta París copiándole en no tan vastas proporciones como el grandioso modelo.

Nos hemos estendido ya bastante para demostrar mas y mas nuestra razon. El Presente enseñándonos á discutir, metiéndose sin pedírselo á pedagogo nuestro, concluye su vacía refutacion con advertirnos que a en todas las discusiones lo primero que debe procurar el que las sostiene es tener razon; el talento viene despues. » Con permiso del Presente, esta asercion la tenemos por absurda; si quiere que le digamos por qué sírvase indicarlo y en su dia le dejaremos complacido.

No siéndonos hoy posible ni oportuno, y prescindiendo del talento poco ó mucho que debemos á Dios, nos basta haber concluido de demostrar al público que tenemos razon, en la cuestion actual contra el Presente. Por nuestra parte esta polémica dió fin: no estamos por la continuacion de polémicas inútiles.—J. C.

Para completar las noticias que publicamos dias pasados respecto de las fuerzas militares de Francia é Inglaterra, ponemos à continuacion las que hemos sacado del Almanak de Gottha de 1853, respecto de las otras grandes potencias de Europa.

Prusia. — El ejercito prusiano, incluso el Landswehr, se compone de 252 batallones, 256 escuadrones, 9 regimientos de artilleria y 12 compañías de pontoneros, con un personal de 575,362 hombres, contando la reserva.

Austria. — Mantiene 400 batallones, 277 escuadrones, 5 regimientos de artillería con 125 baterías. de a 8 cañones, y 10 compañías de reserva. Un cuerpo de coheteros polvoristas con 16 baterías y 3 compañías de reserva: 8 batallones de artillería de plaza, 15 de ingenieros y 16 regimientos de gendarmes; componiendo un total de 412.000 hombres.

Rusia. — El imperio ruso se halla dividido en 104 distritos militares, y su ejercito lo está en 16 cuerpos, con 73 divisiones, 238 1/2 brigadas, 318 regimientos, 889 batallones, 325 1/2 baterías, 1,469 escuadrones, 4,900 compañías. Tiene 18 arsenales, 7 fabricas y 60 1/2 parques.

Hé aquí el número de hombres y artilleria; infanteria, 588,000; caballeria, 190,970; total, 778,970; artilleria, 2,604 cañones.

Marina militar.—Se compona de cinco escuadras, cada una con nueve navíos de linea, 6 fragatas de vela y vapor, y los bast mentos correspondientes.—Total, 45 navios y 30 fragatas.

Un periodico de Paris hablando de la espedicion americana al Japon entre otras de las noticias publica la siguiente:

« A bordo de la espedicion americana irán un pintor, un literato y algunos hombres cientificos, puesto que el gobierno se propone publicar una edicion de lujo de la campaña al Japon. Al efecto estos personajes civiles han ten do que ser investidos de diferentes grados militares, consecuente à que la severidad republicana no admite à berdo otros individuos que los oficiales y los marineros; pero hecha la ley hecha la trampa: asi es que cuando la guerra de Méjico, los dos padres jesuitas agregados al cuerpo de ejército del general Taylor, recibieron el titulo de capitanes. No será por falta de esta orden por tantos títulos ilustre, si el Japon no vuelve à ver un descendiente de S. Francisco Javier, aunque sea con aquel grado militar.

En prueba de ello, nuestro corresponsal de Nueva York nos escribe, que el comodoro Perry, jefe de la espedicion, ha recibido uno de estos dias la visita de un jóven sacerdote que pedia con instancia el ser agregado á la escuadrilla, para atender á las necesidades espirituales
se le d
se apr
de cou
por ur
sido ca
genero
que se
el valic
cencia
que ni
semejai
do por
su prof

Ante

versidad

dos en bachille D. Vice sé Redo Rueda . Subirana Dr. D. J brillante Mandado diri**na** , : por la ni llenaba e -Seg esta ciud esta pros co, nota estraordi -Pare corriendo alropelló violento e mentado d colos de t lou gumos genies, co logar desp -Parec loleayer c que hubo cuyos cont as palabra la lengua. omo å arg Mealivos. -Aver Mento pas

de mármol er colocado

de la Rami

esultado que stre

i continuacion lak de Gottha ndes potencias

o, incluso el atallones, 256 artillería y 12 un personal de eserva. atallones, 277 ullería con 125 compañías de

polvoristas con

serva: 8 bata-

le ingenieros y

an poniendo un

halla dividido ejército lo está mes, 238 1/2 89 batallones, drones, 4,900 7 fabricas y 60

res y artilleria: , 190,970; tocañones. na de cinco espaylos de línea.

na de cinco esnavios de línea, los bast mentos avios y 30 fra-

ido de la espetre otras de las

nericana irán un iombres cientifi-: propone publimpaña al Japon. s han ten do que rados militares, i republicana no s que los oficiaa la ley hecha la guerra de Méjico, dos al cuerpo de cibieron el titulo ta de esta órden Japon no vuelve Francisco Javier, illitar.

corresponsal de el comodoro Perrecibido uno de en sacerdote que gado á la escuacesidades espirituales de los marineros católicos, deseando que se le dejase en tierra solo desde que la flotifla se aproximase al litoral. Unicamente el temor de comprometer el resultado de la espedicion por una especie de proselitismo religioso, ha sido causa de que el comodoro desechase tan generoso ofrecimiento. Este jóven sacerdote, que se preparaba el camino para el martirio, y el valiente comodoro, refiriendo con complacencia este rasgo de fe, no se olvida de añadir que ningun ministro protestante le ha hecho semejante peticion para sacrificarse de este modo por la salvacion de los idólatras a costa de su propia vida, »

Anteaver el M. I. Sr. Rector de esta Universidad literaria confirió el grado de licenciados en la facultad de medicina y cirugía á los bachilleres en la misma D. Marcelino Seguí, D. Vicente Simo, D. Ruperto Mandado, D. José Redondo, D. Manuel Dayna, D. Faustino Rueda, D. Ramon Calobrans y D. Lorenzo Suriana. Fué padrino de los graduandos el Dr. D. José de Storch. Leyó en este acto un brillante discurso académico el Sr. D. Ruperto Mandado que versó sobre la historia de la medirina, y fué escuchado con el mas vivo interés por la numerosa y escogida concurrencia que llenaba el teatro de la Universidad.

— Segun tenemos entendido ha llegado á esta ciudad y va a recorrer algunos pueblos de esta provincia, el célebre enano español Blas—co, notable, aparte su pigmea estatura, por su estraordinaria fuerza muscular.

-Parece que anteayer un carreton que iba corriendo por una de nuestras principales calles atropelló a un muchacho que no pudo evitar su riolento empuje. Repetidas veces nos hemos lamentado de ese prurito de hacer correr los vehicolos de todas clases por nuestras calles por lo comun pobladas de un considerable concurso de gentes, como pudiera hacerse en medio de un lugar despoblado.

Parece que la autoridad debió intervenir meayer por motivo de cierta acalorada riña que bubo en una de las calles de los arrabales, cuyos contendientes despues de haber agotado las palabras y las interjecciones mas ásperas de lengua, apelaron à la fuerza de sus puños, omo à argumentos mas contundentes y significativos.

Ayer una comision del Escino. Ayuntamento pasó à examinar los pedestales y jarros marmol que por via de prueba acaban de colocados en uno de los estremos del paseo la Rambla de Santa Mónica. Ignoramos el resultado que habrá dado dicho examen; pesos nuestro humilde voto debiese ser atendido,

encareceríamos la necesidad de leventar alguntanto mas los citados pedestales, á fine e haces menos asequibles a manos destructoras los hermosos jarros que coronarán su remate, dandoles una forma circular estriada con una base mas saliente. Por lo que respecta á la forma de los jarros preferimos de mucho al que no tiene asas por ser de mayor tamaño y de un dibujo mas eleg nte.

-Volvió ayer à soplar, si no con tanta fuerza como en la noche de anteayer con bastante violencia sin embargo, el vendabal que de tantas averías fue causa en la noche del lunes. Este fuerte viento ha secado considerablemente nuestros campos, de modo que a no sobrevenir pronto una fecunda lluvia, la naciente cosecha podra tal vez resentirse.

Discurriendo un periódico sobre los inconvenientes que ofrecen los medios que de ordinario se emplean para pasar las noches del invierno, los reasume en los términos siguientes:

« Gastos del café. — Lo menos trece cuartos, y cuatro de propina son diez y siete, que componen dos reales de vellon. Cuando se acercan amigos gorristas no puede calcularse la sangtia que hacen al bolsillo. — Ventajas: sentarse en blando, no mojarse ni tener frio, quedar con las fauces secas aunque se remojen á menudo, y hacer infinitas relaciones en una sola noche. — Inconvenientes: adquirir amistades inútiles, acostumbraise á la ociosidad, hablar de todo sin entender de nada, y convertirse á veces en tahur de billar.

Gastos de la fonda. — Veinte reales por término medio fuera del bolsillo. Saciar el hambre... Una indigestion en perspectiva y una enfermedad grave en lontananza.

Gastos del teatro. — De diez à veinte y cuatro reales en billete, y las tres pesctas consabidas para guantes. En el teatro de la Plaza de la Cebada cuesta doce cuartos el billete y no requiere guantes. — Ventajas: instruye, moraliza y divierte. Inconvenientes: sainete de pulmonía al retirarse à casa.

Sociedades privadas.—Gastos contínuos en el trago y en compromisos que nunca faltan. Si hay juego, mirada torva, arañazo á la mesa por debajo del tapete, y un recuerdo fúnebre del edificio de San Bernardino.— Las ventajas son divertirse mucho sin provecho alguno.—Los inconvenientes son pocos: ambiente cargado de cuentos, chismes, calumnias y disgustos, matrimonio por compromiso en perspectiva, desesperacion y suspiros muy de cerca. En lontananza, una pistola ó el canal con su correspondiente carta en la orilla.

En vista de todo lo cual, estamos resueltos

desde abora á meternos en la cama para comhatir el esplin, antes que huscar en otras parles una diversion que casi siempre suele ser ilusoria.»

-Dice un periódico: «Un testigo presencial nos ha referido el siguiente diálogo habido para la admision de una doncella.... de servicio, entre esta y so señora.

Despues de los preliminares de costumbre. dijo la segunda:

».-Voy à manifestar à V. las condiciones con que ha dé outrar en mi case

Que no hable V. con la vecindad.

Que no tenga V. visitas.

One no salga mas que un domingo si y otro no , recogiéndose a la calda de la tarde.

À lo củal contesté la doncella:

Sienta mucha decir à V. que no puedo cum-

plirles:

A . Porque la libertad de la palabra es un derecho de todo ciudadano, y yo no renuncio a mi ciudidania

a." l'orque ne puede pasar sie ver diariamente

ă mi... prime. 3.º Porque sey individuo de tiva sociedad de baile, y nonesita polymens on alla per la mecha todas las demingas.

r-Pues amiga mia, repuse la señera, ne hemes

dicho nada.

L" Parque vo dentre de mi casa no admito mas derochos que los de mi soberania absoluta

2.º Porque no reconozce mas parientes que los dientes.

B. Porque me disgustan horriblemente les polkas madainas

Y concests so separation ambas interlegenteras, sin haber podide convenirse."

Notesia de las collecidos el den 24 de noviembre de 1832.

Casados 4 - Vindos ». - Selteros 4 - Niñes 1. Gasadas v. - Vindos 4 - Solleras v. - Niñas A. Abortos L

Magros .- Varanes 6 - Hambras A

Loring on al Pastellon de Gerona del 2k. So nos ha comitido para su inscenion la siguiente correspondencia de la parte de La-Bishal:

Se halla dentro de Gerona va S. E. I. despues de haber regarrido con la santa visita el despato de La Bishal. Este diguisimo prelado, descoso del bren espiritual del obispado, sin embargo de su quebrantada colud, rodeado de sentidas incomodidades, que eo el ejercicio de tan alto cargo son indispensables. ha arrestrado todo riesgo que impedir pudiera oirse su voz entre las horeias dei Santvario, inculcando el temor de Dios, y la observancia, para lagrar la vida elerna, de los preceptes divi-

La hamilitad con que avestes amabie basiar ha

administrado el santo sacramento de la Confirmo cion à sus hijos y diocesanos, ha consignado es as corazones católicos la idea inequivoca de susacdientes descos do ensalzar la fo del Crucificado, so medio del pueblo, cuyas creencias religiosas à 50. sar de las encontradas máximas que la impiedad procura esparcir, en este suelo son conocidas como verdaderas y católicas.

So creo, pues, como un deber de justicia, poneen conocimiento del público la salisfaccion que nas esperimentado los moradores del distrito de La Bishal con la sailla visita de lan virtuoso prelado. Las de los pueblos, luego de saber la aproximacion de S. E. I., tehosando de alegria, y con particula: entusiasmo, acompañadas de inmenso gentio sico distincion de clases ni categorias, salian a recitor a tan alto personaja, ofreciendolo a porfia sus debidos respetos, siendo el repique de campanas e otras demastraciones el simbolo de sus cordiales afectos, esperando con ansiedad todos recibir de S. E. I. la apostólica bendición.

DIARIO GRISTIANO.

Santa Catalina, virgen y martir.-Nació esta Santa en la ciudad de Alejandría; pasó los primeros años de su vida entregada al estudio de las letras sagradas ? profanas, y como estaha dotada de escelente ingenio. Hegó à ser un portente de sabidaría. Por aquel entonces do Maximino un terrible edicte contra los cristia nos, amenazando con graves penas à aquellos de sus súbditos que no acudiesen á prestar ado racion à los idolos en un gran sacrificio que se preparaba. Catalina despues de haber confir mado en su fe à todos los cristianos de la ciudad, se presenté aute el enigerador y le cché en cara su ceguedad en rendir culto à las falsas divinidades: no considerandose el emperador con l'astante candal para convertir à la doncella. convecé à cincuenta filósofos para confundir à la Santa : mas esta inspirada por Dios convirtides à la fe, siendo tedos mártires de la noeva religion que babian abrasado. Irritado el emperador mandó atormentar cruelmente à Catali na, la cual fué luege decapitada, alcanzando asi la palma del martirio.

Hoy roza la Iglesia ; en la cindad de la octa va de la Dadicación de la iglesia Catedral, con Tito deble y color blanco) fuera de la cindad de Sta. Catalina, virgen y martir, con rito dobie y color encarnado.

FUNCTONES DE IGLESTA.

Continua el Novenario de la Divina Providen-

alma: eiend Phro

Die

 E_D

cia c.

me l

188 CC TIPDO de mo tranje carlo. Sacer de dic acio (ann d arg. L 1 SB C al 1050 CAMES --- 1, 77588 ado al maelic adia a

rate de

neado i

mganje

an his

1 1

(enting

 g^{a} m/, el eto de .gnor -muoei 18 de 3 Pro get dle one

iegun or real · formac e estado n brigai ar bien.

it estado 38 CO

r de la Confirma consignado en las nivoica de susac. lel Crucificado an religiosas à 50. que la impiedad o conocidas como

le justicia, pone: isfaccion que has al distrito de La virtuoso prelado. · la aproximación Y con particula: menso gentio, sic salian a recitar a a porfia sus deba de campanas y de sus cordiales I todos recibir de

CIANO.

martir, -- Nació jauldría: pasó los agada al estudio as, y como esta-. Hegó á ser un nel entences dió antia los cristia jenas à aquellos en á prestar ado sacrificio que se de haber confir tianos de la ciucorador y le ceho entro à las falsas se el emperador rtir à la doacella. ara confundir à la Dios convictides de la nueva relicitado el empe dmente à Catali ada. alcanzanda

indad de la ocia sia Catedral, coa a de la ciedad de , con rito dobie

4 ESIA. Divina Prevides - cia en la iglesia del Pino y predicara el Rdo. D. Jaime Roig, Phro.

-Continuan los dias de gracias á las benditas almas del Purgatorio en la parroquia del Carmen, signdo el orador el Bdo. D. Pedro Nolasco Tenas. Phro.

GRONICA NACIONAL.

PARTE NO OFICIAL

Madrid 21 de noviembre.

Dire la Epoca:

En estos días están llegando á Madrid fuerles conductas de oro y plata. Por una parte vienen varios millones para acuñarse en la casa de moneda, y el banco ha becho traer del estranjero una partida de trece millones en numeracio. El gobierno se prepara sio duda, para hacer frente à las crecidas obligaciones del mes de diciembre, y el banco para reemplazar el racio que ha producido en sus areas la traslanon de los depóstos á la caja de este nombra. La prevision del banco es landable, y esto · su conducta prudente en las negociaciones con el tesoro, son la causa de la firmeza de sus acnones en el mercado público

- Los diarios de Buenos-Aires consagran esrasas colomnas à describir cours se ha maugu ado alti la sala española de comercio y asilo de muelicancia. El retrato de la reina Isabel preidia à este acto brillantísimo, y frente al rerato de S. M., al pié de la sala, se ballaba coarado el del Esemo, señor duractor provisorio. mantier D. Justo José de Traniza, adornado un las banderas española y entreriana. At de i A la adornaban las banderas española y argenting.

Parece cosa resuelta, dice El Diario Espaol, el que no haya discurso de la corona en el cio de la aperiora del parlamento.

gnoramos si la anterior noticia es cierta. -muoco se han publicado aon los nombramiene de presidente y vice-presidente del senado, ero generalmente se cree será elevado á aquel do puesto el señor marqués de Miraflores.

Segun nos dice el Memorial de Infanteria, ar real órden de 10 de noviembre se manda · formación de una junta compuesta de jefes e estado mayor, y de la que será secretario o brigadier del ejército, con objeto de organiar bien la clase de jefes y oficiales escedentes e estados mayores de plaza.

as correspondencias que de algun tiempo à 1

esta parte hemos recibido de París, nos dan anoche una noticia que no carece de importancia. El embajador inglés lord Cowley, á pretesto de los funcrales del duque de Wellington. abandona la capital de Francia, como hace poco lo hicieron los representantes de Rusia y Prusia, v no se cree que ninguno de ellos vuelva à París para la proclamación del imperio, que tendrá lugar en diciembre.

¿Significa esto que la Inglaterra. la Prusia y la Rusia no reconocerán à Napoleon III como futuro emperador de los franceses? Estamos distantes de pensarlo así. Creemos que hay y habrá frialdad en las relaciones de esos gabinetes, que sus soberanos se harán representar en l'aris durante algun tiempo por meros eocargados de negocios, que se presentarán objeciones al titulo de Napolcon III, y otras mas serias à los de rey de Argel y protector de los Santos Lugares, si es que Luis Bonaparte toma estos dictados; pero que la Europa esperará los sucesos y no dará por su parte motivos para que la Francia rompa una paz necesaria à todas las naciones europeas.

La conducta del Austria forma cierto contraste con la de las demás grandes potencias de Europa. La Correspondencia Austriaca, periódico ministerial, acaba de publicar un articulo, sio duda importante, cuando el telégrafo ha anticipado su sustancia. En él se examina detenidamente la cuestion del imperio en Francia, manifestan lo que el rompimiento del jefe de estado con el partido trastornador es una esperanza de paz, y una garantia moral para el futuro imperio, el cual, al paso que revindique la gloria de Napoleon, debe aceptar su caida como una parte de herencia en las tradiciones imperiales.

El Austria, dice la Correspondencia, acepta la forma de gobierno que guiera darse la Francia, con tal de que el poder quede sólidamen-

te establecido.

En la carta à que aludimos se nos dice que además del embajador de Austria permanecera en Paris durante las fiestas de la proclamación el representante de España señor marqués de Valdegamas, y que lord Howden, embajador inglés en Madrid, debia salir de París para Bspaña algunos dias despues de la apertura de las Cortes. (Epoca.)

La noticia del dia, importantisima para la España, es la elección del candidato demócrata, el general Franklin Pierce, para presidente de los Estados-Unidos de América.

Si considerado bajo el punto de vista espanol este acontecimiento tiene una importancia incontestable, no es menor apreciado bajo el

punto de vista de la política universal. En el estado actual de la Europa, ante las eventualidades que guarda el porvenir, la actitud que tome ese inmenso imperio que cada año aumenta un estado á la república y un millon de ciudadanos á su poblacion, es una cosa con que el antiguo mundo habrá de contar para lo futuro.

Tedo juicio es, sin embargo, aventurado mientras no nos sean conocidas las miras políticas y los primeros actos del nuevo presidente de la Union americana. Por esto nuestro deber como escritores públicos es esperar los suceses, fijando, sin embargo, desde luego las miradas en ese nuevo horizonte que se abre á los destinos de la humanidad.

(Id.)

El Faro Nacional, periódico por lo general bien informado, dice lo siguiente en su número de hoy:

Se asegura que se va á llevar à efecto la creacion del ministerio de Ultramar, pensamiento que indicamos nosotros hace algun tiempo, pareciéndonos insuficiente la dirección establecida para dar todo el impulso y el fomento necesario à nuestros intereses en las posesiones ultramarinas, y à su buena administracion y gobierno Creado este ministerio, parece asimismo que desaparecerá el de fomento, refundiéndose en los de gracia y justicia, haciendá y gobernacion, al primero de los cuales deben pasar las escuelas especiales, al segundo los negociados de minas, agricultura; montes, obras públicas, industria y comercio: y al tercero el de correos. El ministerio de Ultramar reunirá, como es natural, los negociados de todos los ramos en la parte relativa à los paises en cuyo beneficio se va à estable-

Tenemos diarios de Lísboa de mediados de noviembre.

En Lisboa se encontraba ya el señor Barry, uno de los directores principales del camino de bierro de Lisboa à la frontera de España. Con la llegada de dicho señor van à tener complemento los trabajos ya principiados.

Los periódicos portugueses anuncian la desgraciada muerte del señor D. Emigdio Augusto de Costa-Cabral, hermano del señor conde de Thomar. Parece que, yendo de viaje, fué acometido por unos ascsinos que buscando á otra persona, cuya muerte habian meditado y decidido, le dispararon equivocadamente dos tiros, que le dejaron justantaneamente muerto.

Revista semanal de la bolsa que publica la Epoca.

No se ha publicado operacion ninguna de treses ni diferidos el martes, miércoles y jueves; sin embargo, en la cotización que se reparte por las tardes, aparece que los títulos del 3 por 100 desde 47 1/16 à que estaban el martes, descendieron hasta 46 7/8; y los diferidos desde 25 7/8 à 25 9/16. El viernes no hubo contratacion; pero en la Puerta del Sol habia à primera hora diferidos à 25 1/4, y luego dinero à 25 7/16 y aun à 25 1/2.

Tampoco se han publicado operaciones de compra y venta en el papel de carreteras; pero de público se dice que ha habido en esta parte negocios de consideracion, y asi debe ser por lo mucho que se ha elevado el precio. El viernes se llegaron á cotizar á 83, y ayer llegaron á 84.

La amortizable de primera clase ha fluctuado entre 11 3/4 y 11 7/8; la segunda entre 6 y 6 y 1/4.

Las de San Fernando á 97.

Los títulos del 3 por 100 interior permanecen en París à 46 1/8: los esteriores à 50 3/4. En Londres està el esterior à 52 1/2 y el diferido à 25 1/2.

Los cambios: Londres 80 y de 60 à 70: París 8: 28. Las acciones de minas conservan sus

Aver quedaron los títulos del 3 por 100 á 46 1/2, habiéndose publicado à 46 9/16 una operacion de 200.000 rs. Los diferidos à 25 1/4. El comité, ó sea 50 por 100 de los cupones à 3 3/4, y aun hubo dinero para una partida de cuatro millones à 4 1/4.

Se decia en la Bolsa, segun el Heraldo de hoy, con referencia à cartas de Londres y París, que en ninguna de estas bolsas se admitran à cotizacion los treses procedentes de la conversion de los diferidos; y à esta causa se atribuye que no pasen de 25 los diferidos esteriores.

La subida estraordinaria de las carreteras es efecto de pedidos de consideración hechos del estranjero; pero la del comité se ocuita á la perspicacia de los especuladores, y todo se vuelve hacer conjeturas y cálculos sobre su origen.

Los participes del 4 y 5 por 100 se han hecho á 22.

Los partícipes convertibles al 3 por 100 se han hecho á 33, bajando ayer á 32.

A 11 7/8 y 11 3/4 se ha cotizado la deuda amortizable de primera clase en nuevos títulos.

La de segunda clase sufre las consecuencias de la crísis, habiendo bajado desde 6 1/4, á que abrió, á 6.

Comité ó sea el 50 por 100 de cupones á 33/4. Las acciones de San Fernando se han cotizado á 97, habiendo bajado aver á 96.

Las acciones de carreteras tienen varios precios.

os. Las de las Cabrillas y la Coruña hace tiempo que **n** mente

FI Mon: do una dándole votar es —Le

¿ La i imperio dores es saelto to najes con comunic Sin em ron de H soberano La pro us he hab

los genera Baraguay de Franc La Igle sus digna cardenale El pres mentso en a cidustri os capales mestigac

M. de Padda signi ada minnade motivo

hade la i man dos compañar da espe ma el case Muy en como de hi como de hi

Segun Segun Sealizarse Secon en la Secondica Habiendo 10.000 fra El Const.

M.000 fra
"El Consta
"e abando
"pue to , ig

titulos del 3 nel martes. feridos deshubo con-Sol habia á luego dine-

raciones de steras; pero n esta parte lebe ser por cio. El vierver llegaron

ha fluctuado entre 6 y 6

r nermanees a 50 3/4. 12 v el dife-

0 á 70 : Pamservan sus

3 por 100 à 16 9/16 una los a 25 1/4. los cupones una partida

Heraldo de indres y Pas se adminientes de la ista causa se diferidos es-

carreteras es n hechos del ocuita á la todo se vuele su origen.) se han he-

3 por 100 se ido la denda ievos titulos. onsecuencias 6 1/4, à que

ones à 33/4. han coliza-£6. 1 varios pre-

hace tiempo

que no sufren alteracion, haciendose actualmente à 102.

CRÓNICA ESTRANJERA:

FRANCIA - Paris 20 de noniembre

Monseñor Parisis, obispo de Arras, ha dirigido una pastoral al clero de su diocesis recomendandole que ningun sacerdole se abstenga de rotar en la eleccion del 21 v 22 del corriente. Leemos en una correspondencia:

La importante noticia del restablecimiento del imperio será trasmitida á las potencias por embaiadores estraordinarios?-La cuestion no se ha resiello todavia. Muchos ministros y diversos perso naies con-ultados sobre este asunto opinan que esta comunicación debe hacerse sin ruido ni aparato.

Sin embargo es probable que se confiara al baron de Heeckeren una nueva misjon cerca de los soberanos del Norte.

La promocion de mariscales de Francia, de que os he hablado varias veces, es un hecho positivo: os generales Magnan, St. Arnaud, Castellane y Baraguay d'Hilliers serán nembrados mariscales de Francia o del imperio segun muchos creen.

La Iglesia verá tambien aumentarse el número de sus dignatarios : se habla del nombramiento de tres ardenales

El presidente se propone imprimir un grande neniso en todos los departamentos al trabajo y à a industria: para ello se regularizara el curso de scanales y rios navegables; se harán inteligentes ovestigaciones para descubrir riquezas minera-

II. de Persigny debe dar una espléndida fiesta du siguiente de la proclamacion del imperio : ada ministro darà tambien a su vez un baile con sle motivo.

-Dice el Toulonnais que se habla de la marha de la escuadra y que sobre este suceso cirulan dos versiones; segun unos la escuadra mmpanara á la Argelia al virey; según otros, a esperar a Su Santidad en Civitavecchia ara el caso de ir á consagrar á Napoleon.

Mov en breve empezaran los trabajos del caomo de hierro de Bardeos à Cette, de modo le se cree que la linea estará enteramente arduida dentro de tres años

-Segun las noticias que corrian en Paris, va realizarse en breve una verdadera transforarion en los principales órganos de la prensa

fishiendo vendido el conde de Morny en 10.000 francos su parte mitad en la propiedad *El Constitutionnel, e! doctor Veron ha tenido mabandonar el periódico, recibiendo, por 100e to, igual suma. El doctor no se atrevió alla propiedad á tan alto precio.

Mr. Granier de Cassagnac se encargara de la direccion de El Constitutionnel

Se decia que Mr. Bertin cedia El Journal des Débats a Mr. Michel Chevalier, en cuyo caso este periódico será imperialista.

Se hablaba de la cesacion de La Patrie, v de que sa director Mr. Delamarre será nombrado intendente de la nueva casa imperial.

PARTE TELEGRÁFICO DE PARÍS

El ministro del interior à los señores prefectos. Paris 21 de noviembre à las once de la mañana.

La votacion para el imperio empieza en París bajo los mas felices auspicios: desde hace muchos dias hasta una hora muy adelantada del de aver, las mairies han estado atestadas de electores reclamando su inscripcion. Jamás los habitantes de París se han mostrado tan deseosos de ejercer sus derechos electórales. Esta mañana un tiempo magnifico favorece el afan con que la poblacion acude à las urnas. Todo indica que la votacion de París será sin ejemplar. - El director del telégralo, firmado D'Hauterive.

ITALIA. - El dia 9, aniversario de la dedicacion de la santa iglesia de San Juan de Latran, se celebró en esta basílica un solemne oficio por el cardenal Barberini, en medio de un gran concurso de fieles de todas clases.

BELGICA. - Leemos en la Emancipación de Bruselas:

La seccion central encargada del examen del proyecto de ley relativo à los delitos de ofensa contra los soberanos estranjeros, se ha reunido bajo la presidencia de M. Delfosse.

La sección central se ocupó de la proposición de M. Desmortier, adoptada en la cuarta seccion; esta proposicion consistegen admitir el principio de la reciprocidad internacional.

La mayoría de la seccion rechazó el principio de la proposicion presentada en nombre de la quinta seccion, de modo que el proyecto del gobierno no será modificado en este sentido.

Hoy tiene lugar la segunda reunion.

INGLATERRA. - Las cámaras del parlamento inglés celebraron sesion el dia 19.

En la cámara de los Lores, el conde de Malmesbury, ministro de negocios estranjeros, en contestacion à una interpelacion del conde de Saint Germains, acerca de la conferencia sanitaria reunida en París, dijo que la España y

el Austria parecen poco dispuestas à adherirse à un tratado internacional para la reforma de las leves sanitarias; pero que la Francia, la Rusia, la Cerdeña y Portugal manifiestan disposiciones mas favorables à este tratado.

En la cámara de los Comunes lord Stanley, subsecretario de Estado de negocios estranjeros, dió algunas esplicaciones sobre el empréstito turco, y manifestó esperanzas de que este asunto será arreglado salvando todos los inte-

reses.

El suceso mas importante de la sesion fué la comunicación hecha á la cámara por el canciller del tribunal del fisco, de la enmienda que propondrá el 23 á la proposición de M. Williers: dicha enmienda está concebida en esterminos:

La camara ve con satisfacción que la baratura de los granos, causada por la reciente legislación, ha contribuido poderosamente al aumento del bienestar de las clases obreras; habiéndose adoptado como principio de nuestro sistema comercial la concurrencia sin restricción, la camara opina que debe el gobierno seguir sin reserva esta política (risas irónicas en los bancos de la oposición) en las reformas financieras y administrativas que crea deber introducir.

ALEMANIA.—El resultado de las elecciones de la segunda cámara de Prusia es altamente satisfactorio para los católicos. Todos los antiguos partidos políticos están mas ó menos debilitados ya por sus divisiones, ya por el descredito en que han caido; la mayor parte de sus célebres oradores han sido escluidos. Este resultado es debido en parte al progreso del movimiento católico en toda la Alemania, mas quizás deba sobre todo atribuirse á las tentativas de persecucion cometidas por el ministerio y á los violentas ataques de los protestantes.

Estos estaban léjos de esperar el triunfo de los católicos; al tener noticia de que el distrito de Colonia había nombrado tres adversarios de la causa católica, se creian ya triunfadores, mas

su alegría ha sido de corta duración.

¿ Qué reclaman los católicos prusianos? La libertad del bien para su religion; nada mas, y si lo obtienen, serán los mas firmes y leales defensores de la monarquía prusiana y de su rey. ¿ No han reconocido los protestantes de buena fe que el catolicismo fué el mayor obstáculo que se opuso al torrente demagogo en 1848? Todos los jefes de los católicos, sacerdotes y legos, ¿no hicieron una decidida oposicion á los socialistas? ¿ Las revoluciones de la Alemania han salido de los colegios y seminarios católicos antes bien que de las universidades protestantes? — Los protestantes sensatos

no pueden tener motivo alguno político de oposicion contra los católicos.

ser c

amei

cos

insig

Pow

Leva

rá el

deña

Estac

el go

sas b

es di

efecto

Cota

la opi

tranje

muchi

almac

sito ni

Es sin

neo pa

ores i

ventaj

deña 1

10 de

nova á

SII pro

beralm

privad

resulta

cos dia

mila ve

isla de

nantem

que dis

gio. ¿

volenca

mano o

ron á la

ce que

10 A U.

sus mas

patiza 1

es duda

dispense

tunadan

lancias c

po la c

sardo ,

mos bus

« A

La

-El pastor Hacert ha abrazado el catolicismo; este acontecimiento ha producido en el país mucha sensación, pues M. Hacert era uno de los mas notables predicadores del luteranismo.

RUSIA.—Los funerales de S. A. I. el duque Maximiliano de Leuchtenberg se verificaron el 4 en San Petersburgo, en la iglesia católica romana de San Juan de Jerusalen. Asistieron à la ceremonia S. M. I. el emperador Nicolas, los grandes duques sus hijos y los embajadores de Prusia, de Austria, de Francia, de Inglaterra, de Holanda, de Grecia, de Faviera, de Dinamarca, etc.

TURQUIA. — Parece que en la cuestion de los Santos Lugares han sobrevenido nuevas complicaciones. Escriben de Constantinopla:

La cuestion de los Santos Lugares ha tomado un aspecto bastante alarmante. Dicese que al saber la órden dada por la Puerta de poner en ejecucion las clausulas del tratado celebrado con la Francia, el emperador de Rusia ha mandado al patriarca griego salir de Jerusalen al punto que se modifique en le mas mínimo el actual estado de cosas. Las instrucciones del Dívan à Alif-Bey son precisas; así es que se espera de un momento à otro la salida del patriarca.

— Dicese que la Puerta no ha querido encargarse de recibir à Abd-ei-Kader sino bajo la condicion de quedar libre de toda responsa-

bilidad.

- Las relaciones entre la legación de Austria y la Puerta continuan en bastante mal estado: el haberse negado el emperador á recibir los presentes que el sultan le destinaba, ha ofendido á Abdul-Medjid, el cual parece hallarse muy poco dispuesto à reconocer las pretensiones del Austria en Bosnia, en donde aquella potencia quisiera ejercer un derecho esclusivo de protección sobre los cristianos.—El antiguo partido turco, que acaba de conseguir una victoria tan contraria à los intereses de su pais, trabaja muy activamente para precipitar al sultan en el funesto camino en que le ha hecho entrar; tratan nada menos que de abolir el Tanzimat (la reforma) y de revocar todas las concesiones bechas por Abdul-Medjid y por su padre á los súbditos cristianos.

De la Crónica de Nueva-York del 2 de noviembre tomamos lo siguiente:

Una carta de Génova con fecha 5 de octobre último, publicada por el Daily Adverti-

ditico de opo-

el catolicismo; o en el pais cra uno de los cranismo.

A. I. el duque verificaron el desia católica i. Asistieron à rador Nicolàs, s embaja lores dia, de Inglae l'aviera, de

cuestion de los nuevas comtinopla:

ares ha tomae. Dicese que
ierta de poner
atado celebraor de Rusia ha
r de Jerusalen
mas minimo el
atrucciones del
así es que se
salida del pa-

a querido enlader sino bajo toda responsa-

acion de Ausastante mal eserador á recibir destinaba, ha mal parece haonocer las preen donde aque. derecho escinhanos.-El ana de conseguir intereses de sa para precipitar en que le ha s que de abolir evocar todas las Medjid y por su

rk del 2 de no-

cha B de octo-Daily Advertiser de Newark, dice que la escuadra norteamericana en el Mediterraneo consta de los barcos signientes: fragata Cumberland, con la insignia del mando; las dos fragatas de vapor Powhat n y San Jacinto; y las dos corbetas Levant y Saint Louis.

La estacion de esta escuadrilla parece que será el paerto de Spezzia, en el recinto de Cerdeña; mas el corresponsal se queja de que los Estados. Unidos hayan dado motivo para que el gobierno español no permita la estacion de sos buques de guerra en Puerto Mahon.

«Acaba de ocurrir un incidente (dice) que es digno de mencionarse para aclarar mas el efecto que han tenido las espediciones contra Cuta y otros movimientos de intervencion, en la opinion que de nosotros se tiene en el estraniero. Nuestro gobierno ha disfrutado por muchos años el uso gratúito de los muelles y almacenes del puerto de Spezzia, como depósito naval por favor del gobierno de Cerdeña. Es sin disputa el meior ounto del Mediterràneo para este objeto, pues es uno de los mejores puertos del mundo, y son completas las ventajas que ofrece. Mas el gobierno de Cerdeña ha meditado por algun tiempo el provecto de mudar sus depósitos y almacenes de Génova à Spezzia, lo cual exigiria que aplicase à su propio uso todos los privilegios que tan liberalmente nos ha concedido, y quedariamos privados de aquel depósito. En vista de este resultado probable, se ha recurrido hace pocos dias al gobierno español para que nos permita volver à usar del puerto de Mahon, en la isla de Menorca; mas la pretension fué terminantemente negada, aunque hace algunos años que disfrutábamos libremente de este privilegio. ¿Y cómo podiamos esperar mayor benevolencia de un gobierno, cuvo reciente y humano perdon de los prisioneros que sobrevivieron à la última espedicion contra Cuba, parese que solo ha servido para provocar un nuevo y mas formidable atentado contra una de sus mas ricas posesiones? Toda la Europa simpatiza naturalmente con su resentimiento, y es dudoso el que otra potencia continental nos dispense ahora un deposito en este mar. Afortunadamente han sobrevenido algunas circunslancias que es orobable difieran por algun tiempo la ocupacion de Spezzia por el gobierno sardo, de suerte que por abora no necesitamos buscar otro depósito en el Mediterraneo.»

DIARIO DE AVISOS.

AFECCIONES ATMOSFERICAS.

DIA.						VIENTOS		ATMOSE
25	7 mañana.	11	10	32	10	S. O nul).	
	2 tarde. 0-noche.	114				O. nub. Nub.		
.2022	o noono.			01		Mub.		
gala :	a 7 horas 15	00.8					Ħ.	
					M	eridiana.		
Sepo	ne á 4 h. 45	ms.	lard	le.	R		11	

Anuncios oficiales.

Orden de la plaza del 24 de noviembre.

SERVICIO PARA EL 25.

Jefe de dia, D. Juan José Perea, teniente coronel graduado, primer comandante del regimiento infanteria de Córdoba.—Parada, los cuerpos de la guarnizion.—Rondas y contrarondas, Principe.—Hospital, Vergara.—Teatros, Principe.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

Desde mañana y los dias consecutivos, la batería rodada se ejércitará en tirar al blanco en el campo de la Agricola.— Lo que se hace saber en la órden de este dia para conocimiento de los cuerpos de la guarnicion, puestos militares de la plaza y demas efectos consiguientes.—El general, gobernador.—Dulce.—Es copia.—El brigadier, sargento mayor, José Maria Rajoy.

Los interesados en la indemnización de los perjucios causados por los franceses en edificios de esta ciudad y sus inmediaciones durante la guerra de la independencia que no hubiesen cobrado todavia ó enajenado sus créditos, se reunirán en el salon de ciento de las Casas Consistoriales de la misma ciudad, el lúnes próximo 29 del corriente mes a las nueve de la mañana para tratar del reparto de dicha indemnización; en la inteligencia que los que no asistan se entenderá que se sujetan en todo y por todo à lo que acordará la mayoría.

Barcelona 23 de noviembre de 4852.

Administracion de contribuciones directas, estudística y fincas del Estudo de la provincia de Barcelona.

En esta administracion de mi cargo existen varios titulos de la deuda diferida del 3 por 100 à favor de las personas cuyos nombres à continuacion se espresan; y no pudiendo estar detenidos dichos documentos por mas tiempo, espero se presentaran los interesados a recogerlos dentro el término de diez dias, à contar desde el de la fecha, pasado el cual sin haberlo ejeculado los devolveré a la direccion general de la deuda pública.

Barcelona 23 de noviembre de 1852. - Manuel

Panchon Macias

D. Francisco Sagrista y Font. D. Isidro Pons. Don Joaquin Hosferrer. D. José Horragat. D. Buenaventura Torrens y Fuster. D. Luís Bachs. D. Ra

mon Casals, D. Juan Callis D Miguel Vila. Don José Caldero y Clerch. D. Pedro Riera. D. José Maria Vidal. D. José Ramis y Perera. D. Gaspar Mulet. D. Joaquin Odena. D. Dolores Guitat y Roma, D. Francisco Permanger, D. José Marrugat. Sres. Stagno Torrens y C * D. José Novell. D. José Caixal y Estrada. D. Ramona Torrens Higuero. Don Francisco Fust. D Juan Ramon Campaner. Don Francisco Font v Roma.

— D.ª Ramoua Somenti é Higuero, D. Eusebio Coronas, D. José claramunt y Catala y D. Domin go Dalmau, se serviran presentarse en esta administracion a la mayor brevedad posible para enterarse de un asunto que les pertenece, en el concepto de que la falta de asistencia les podra irrogar perjuicios.

Barcelona 25 de noviembre de 1852. — Manuel

Panchon Macias.

Aduana de Barcelona.

A las cuatro de la tarde de mañana 25 del corriente se procedera en esta aduana a la venta en pública subasta de los géneros decomisados si-

Seis docenas badanas charoladas para forros de sombreros, a 42 rs. docena; 1 cepillo para id., en 2; 6 paquetes cintas de seda para id. de peso una y media lib., a 430 lib.; 1 medida de laton para id., en 12;53 y media varas gasa de seda para id., à 4 vara; 29 paraguas de seda, à 60; 7 id con los puños rolos, a 40; 57 linras estampas, a 30; 22 docenas anteojos, a 220 docena; 82 sombreros de paja, a 44; 453 gruesas botones, a 1; 8 juegos dichos grandes, á 2.

Barcelona 24 de noviembre de 1852. - Anlonio Es-

Don Francisco Giner de la Fuente, administrador especial de los derechos de puertas de esta capital.

Hago saber: que el dia 6 de diciembre próximo y en los estrados del gobierno de esta provincia, se celebrara un acto público bajo la presidencia del Escmo. Sr. Gobernador, en el cual se admitiran las proposiciones que hagan los licitadores al arriendo por los tres años de 4853, 4854 y 4855 de los derechos de puertas y consu no de la Barcelo neta, muelles y bahia de esta capital, que son los designados en la clase sesta de la primera parte de la tarifa aprobada por real orden de 31 de diciembre de 1854, respecto à las especies determinadas de consumo; y en cuanto á las demás, los que se espresan en la escala segunda de la segunda parte de la misma tarifa, sirviendo de tipo la cantidad de 854,000 rs. vn. por cada año, y de base el pliego de condiciones y presupuesto que están de manifiesto en esta administración, observandose las reglas y formalidades siguientes:

Primera. El acto indicado se verificará á puerta abierta; principiara à la una de la tarde y concluira à las dos, en cuyo intervalo se recogerán los pliegos cerrados de los licitadores, ó de sus repre-sentantes legalmente autorizados. Estos pliegos se numeraran por el orden en que se reciban, y

solo contendrán el nombre de la persona, de la casa de comercio o empresa que haga la proposicion. la cantidad anual que se ofrezea por los derechos espresados, la fecha y la firma del interesado con sujecion al formulario que se publicara a continua-

Segunda. Dada la hora de las dos de la tarde se cerrara el acto de recibir puegos lumediatamente se procedera a la apertura de los que se hayan presentado por el órden con que lo hayan sido, y a puerta abierta y a presencia de los asistentes a la licitacion se leeran en alta voz y anotarán por el escribano, guardandose tambien en la lectura y ano. tacion, el mismo orden numérico en que hayan sido recibidos; publicandose el que ofrezca mayor cantidad, estendiendose en el acto la oportuna diligencia que firmaran los jefes asistentes y exigiendo de quien aparezea como mejor licitador, que ratifique su proposicion y se someta sin restriccion ni reserva de ningun género a las condiciones del pliego que sirve de base a la subasta.

Tercera. Para poder tomar parte en la subasta, acreditaran los licitadores en el acto de hacer entrega de los pliegos y por medio de un certificado de la administración especial de puertas ó de la tesoreria de esta provincia, haber depositado en la caja de la segunda oficina o de la corte, la sesta parte del importe de la cantidad anual que sirve de

base para el arriendo.

Cuarta. No se admitirán pliegos de personas, casas de comercio ó empresas que se hallen comprendidas en alguno ó algunos de los casos que se determinan por el art. 405 del real decreto de 23 de mayo de 1845, o sea la instruccion de los derechos de consumo sobre especies determinadas.

Quinta. Tampoco seran admisibles los pliegos

que contengan:

4.º Una cantidad condicional é indeterminada, como la de un tanto por ciento sobre otra que se haya presentado ó se presente.
2.º Los que alteren ó modifiquen alguna de

las condiciones del pliego.

3.º Los que no cubran la cantidad integra pre-

supuesta como tipo del arriendo.

Sesta. En el día 6 de diciembre va citado y á la misma hora de la una de la tarde, se celebrara otro acto público en la direccion general de aduanas, puertas y consumós, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. director, verificandose en todo lo demas, lo que

se dispone por las reglas precedentes. Séptima. Los sugetes que presenten proposiciones en nombre de otras personas, casas de comercio ó empresas, acompañaran en los pliegos cerrados el poder otorgado à su favor en debida forma, cuyo documento comprendera no solo la autorización para suscribir las proposiciones o presentarlas ya suscritas por sus comitentes, sino tambien para hacer las mejoras de precio de arriendo en los casos de que trata la regla siguiente. Los pliegos cerrados que carezcan de alguno de los requisitos referidos, se devolverán a los interesados, considerandose como nulas las proposiciones que contengan.

Octava. Si entre las proposiciones que se hagan, lo mismo en la corte que en esta capital, hu-

biese d dament por plic iarse et tomar r rados le volverá res à lo tidas, y por las i positade hayan h Nove

esta cap

puertas

acto pul las postu al postor estricta : posicion corle, de res se ha Décim riendo, p tidad der sos à que mitir la a dentro de pliego de Undéci tendra va lasubasta no fuese :

Don F. dad de. . dolo por annales p puertas y bahia, cor

datamen

sen depos

mogan r

co limer e

Barcelo

0. Francis pecial d pital.

llago sa de una à d preposicio por los tre rechos de 1 tadio o sea son los des parte de la diciembre c Dadas de co se espresan da de la mi de 40,000 r de condicio na, de la caproposicion. los derechos nteresado con ra à continua-

de la tarde se mediatamente se havan preavan sido, y a isistentes à la tran por el esectura y anoque hayan sifrezca mayor oportuna dilies y exigiendo lor, que raiirestriccion ni iones del plie -

en la subasta, de hacer enun certificado tas ó de la tepositado en la corte, la sesia A que sirve de

de personas, e hallen comcasus que se lecreto de 23 n de los dererminadas. les los pliegos

ndeterminada, re otra que se

ien alguna de

d integra pre-

a citado y á la celebrara otro I de aduanas, ncia del Ilmo. demas, lo que

inten proposi-, casas de coen los pliegos ivor en debida à no solo la auciones o prentes, sino tamlio de arriendo siguiente. Los çuno de los reos interesados, posiciones que

nes que se hasta capital, hubiese dos ó mas iguales en precio, se abrirá seguidamente, en donde ocurra; una nueva licitación por pliegos tambien cerrados que deberan presen iarse en el acto, en la cual solo tendran derecho à tomar parte, los firmantes de aquellas ó sus apoderados legalmente autorizados. Acto continuo se devolveran las certificaciones del depósito y los poderes à los interesados cuyas posturas no sean admitidas, y en el mismo dia se les devolveran tambien por las tesorerias, las cantidades que se hayan depositado, en los efectos en que respectivamente lo havan hecho.

Novena. Reunida que sea el acta de remate de esta capital en la dirección general de aduauas, ouertas y consumos, con la que corresponda al acto público de esta oficina, y comparadas que sean las posturas respectivas, se adjudicara el arriendo al postor que ofrezca mayor precio, con sujecion estricia al pliego de condiciones. Si la mayor proposicion de la capital fuese, igual a la hecha en la corte, decidirá la suerte à cual de los dos licitadores se ha de hacer la adjudicacion.

Décima. El licitador a cuyo favor recaiga el arriendo, perdera desde luego el importe de la cantidad depositada, sin perjuicio de los demas recursos à que haya lugar, si entorpece o embaraza admitir la adjudicación, ó sino completase la fianza dentro del mes que al efecto se le concede por el pliego de condiciones

Undécima. La adjudicación del arriendo no tendra valor ni efecto alguno, sin que récaiga sobre la subasta la aprobación de S. M. En el caso de que no fuese aprobada la subasta, se devolverán inmediatamente al interesado las cantidades que hubie sen depositado, sin darles diversa aplicación por ungun motivo ni pretesto.

Barcelona 11 de noviembre de 4852 — Francisco Giner de la Fuente.

Formulario de los pliegos cerrados.

Don F. de T. vecino de. ofrece la cantidad de. (la cantidad que sea, verificandolo por letra y no por guarismo) reales vellon anuales por el arrendamiento de los derechos de puertas y consumos de la Barceloneta, muelles y bahia, con sujecion al pliego de condiciones. (Fecha y firma.)

D. Francisco Giner de la Fuente, administrador especial de los derechos de puertas de esta capilal.

llago saber: que el dia 6 de diciembre inmediato de una à dos de la tarde se admitiran tambien las proposiciones que se presenten para el arriendo por los tres años de 1853, 1854 y 1855, de los derechos de puertas y consumos que se causen en el fadio ó sea recinto esteriar de esta población, que son los designados en la sesta clase de la primera parte de la tarifa aprobada por real orden de 31 de diciembre de 1854, respecto a las especies determianias de consumo, y en cuanto a las demas, los que se espresan en la segunda escala de la parte segunda de la misma tarifa; sirviendo de tipo la cantidad de 40,000 rs. vn. por cada año, y de base el pliego de condiciones y presupuesto que están de mani- I de la Junta directiva , Juan Thompson, secretario.

fiesto en esta administracion, observandose la mis mas reglas y formalidades que quedan espresadas en el anterior anuncio relativo al arriendo de los derechos de la Barceloneta, muelles y bahía, escepto en la parte referente al doble acto público, toda vez que solamente ha de vernicarse la subasta en esta capital, y arreglandose al formulario anteriormente inserto,-para la redacción de las proposicio-

Barcelona 41 de noviembre de 4852. - Francisco Giner de la Fuente.

En uno de nuestros próximos números insertare mos el pliego de condiciones de las subastas que se

Bailia general del real patrimonio de Cata-

Anuncio nuevamente à pública subasta el arriendo por el término de tres años, contados desde el dia 4.º de enero de 4853 hasta 31 de diciembre de 1855, de las rentas que el real patrimonio percibe en la crudad de Mataró y su term no, y parroquias de S. Andrés y S. Vicente de Llavaneras. El rema te tendra efecto, si hubiese proposicion admisible, en la administración del ramo, sita en los bajos, del real palació de esta ciudad, à las doce del dia 29 del presente mes, con arregio al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la escribania del ramo sita en el piso segundo de la casa número 19, calle de la Puerta ferrisa, de la presente ciudad.

Barcelona 23 de noviembre de 1852. - Antonio Buxéres.

Alc Idia constitucional de la villa de Gracia.

Terminados facultativamente los trabajos estadislicos de esta villa, quedaran espuestos al público en estas Casas Consistoriales por el término de 12 dias, de las diez à la una de la tarde, dentre cuyo plazo formamalizaran los propietarios las reclamaciones a que se crean con derecho, teniendo en cuenta o prescrito en el art. 48 del real decreto de 23 de mayo de 1845.

Gracia 23 de noviembre de 1852. - El alcalde, José Balasch.

Empresa del cumino de hierro desde Barcelona à Matarò.

El lunes 29 del corriente se celebrara junta general ordinaria, a cuyo fin los señores accionistas se reuniran à las cuatro de la tarde del mismo dia en el salon de Ciento de las Casas Consistoriales de estacindad Si no pudiesen resolverse aquel dia todos los asuntos que se sujetarán á la resolución de la junta, continuara la sesion à las diez de la mañana del siguiente.

Los señores accionistas se servirán pasar á la oficina de esta direccion, à recoger la correspondiente cédula de admision en la junta, desde el miércoles 24 al sabado 27 inclusive del corriente de las diez de la mañana à las cuatro de la tarde

Se advierte que para poder celebrar la junta general es preciso que concurra un número de accionistas que representen 5,005 acciones.

Barcelona 6 de noviembre de 1852. - Por acuerdo

Ferro-carril de Isabel II de Santander à Alar del Rey.

Habiendo llegado los títulos provisionales correspondientes à los señores suscritores de esta ciudad se suplica à los mismos se sirvan acudir al despacho del infrascrito à recogerlos de ocho à doce de la mañana desde el 25 del corriente al 10 del próximo diciembre los dias no festivos. En el acto de la entrega se cobrarà la segunda mitad del primer dividendo de 10 por 100 ó todo el completo à los que ann no hubiesen satisfecho dicha primera mitad.

Barcelona 23 de noviembre de 1852. - J. M. Serra.

PARTE COMERCIAL.

SANIDAD DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de

Mercantes españolas.

De Puerto Cabello en 43 días, polacra goleta Corunesa, de 113 t., c. Pedro Fabregas, con 800 balas algodon. 83 sacos cacao y 12 qq garras de cueros a D. B. Sola y Amat.—Ha tenido entrada à las doce y medir del día.

De Cadiz, Algeciras, Malaga y Valencia en 5 dias, vapor Balear, de 118 t. c. Felipe Ramon, con 50 galápagos estaño a los Sres. Molet hermanos, panuelos, lancria, algodoneria, estiercol, azafran y otros efectos para esta, y 780 bultos naranjas y otros gé-neros para Marsella, y 37 pasajeros, consignado à p. M. Diaz de Brito

Además 4 buques de la costa de este Principado, con 32 cascos sardina à D. J. Serra y Totosaus, 40 ic. D G. Dotres, 13 id. à D. Isidro Moreu , 30 id à la orden, 5 id. a los Sres. Romeu , Tomàs y C.ª, y otros efectos.

Sobre las once de la pasada noche en las aguas de Vilasar apresó el escampavias español Dos Hermanas, p. Pablo Torrens, una barca palangrera con cargo de 15 fardos tabaco en hoja, 13 de picadura, 3

de ropa y 20 piezas sueltas de percal. La barquilla española n ° 1 ° apresó ofra barca palangrera sin cargamento alguno, zozobrando a causa del mal tiempo que reinaba, dicha embarca-cion; y echandose al mar los tres marineros que de la barquilla habian pasado à la citada barca pudieron à nado ganar la tierra, despues de mil trabajos y zozobras.

La barquilla española n.º 2, apreso en la misma noche otra barca de la misma clase, con siete tripulantes y sin cargo de ninguna especie:



PARA MARSELLA.

El vapor español BALEAR saldrá el 26 del corriente a las ocho de la mañana, admitrendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina à la plaza de S. Sebastian, nº 46, piso principal.



PARA VALPARAISO Y LIMA EN DERE.

Saldrá del 15 al 20 de diciembre el hermoso hergantin español CAUPOLICAN, nuevo de primer viaje, forrado y claveleado en cobre. Admite algun pico de carga a flete y pasajeros - Consignatario D.

VIGIA DE CADIZ.

Embarcaciones entradas en aquel puerto.

Noviembre, dia 17. - Fragata española Paquele Gaditano, Número 4, 6. Juan Bautista Villaveitia, de Guayaquil en 100 dias, con cacao — Corneta espa-ñola paqueté de vapor Duque de Riánsares, c. rancisco Eizaguirre, de Ciotat y Mataga en 18 horas, con mercancias.—Mistico español el Correo nº 1. Buen Mozo, c. Blas Orozco, de Santa Cruz de Tenerife en 4 dias y medio con correspondencia, tabaco y otros efectos. Ocurrencias al mar. - Entrara un laud del N. O -

Viene de levante un vapor.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores de Reales Cambios de la plaza de Barcelona a los. Li dias del mes de noviembre de l año 1852.

Londres, 50 ds. 53 cs. pap. por 1 peso fuerte à 60 dias vista

Paris, 3 fs. 27 cs. pap. por un peso fuerte à 8 dias vista.

Marsella, 5 fs. 27 cs. pap. por 1 peso fuerte à 8 dias vista.

8 DIAS VISTA. DINERA BIRE

DINERO.	PAP	EL.	
Madrid	3/8	0/0	daño.
Cadiz			
Sevilla	5/8	0/0	id.
Malaga			id.
Granada	1 1/4		
Alicante 1/4		0/0	id.
Vatencia 1/4		0,70	id
Zaragoza		0/0	id.
Tarragona par.			
Reus idem.			
REFECTOS PÚBLICOS.			

Títulos al portador del 3 por 100 de 46 1/8 à 46 1/4 por 100 valor sobre'el nominal.

Titulos del 3 por 100 diferido de 23 à 23 14 p. % valor sobre el nominal.

El 21 del corriente no hubo Bolsa en Madrid por ser domingo.

Bolsa de Paris del 20 de noviembre.

El 4 1/2 p. % abrió à 106 80, subió à 106 90, y cerró à 106 40, con una baja de 85 c; el 3 p. % abierto a 85 75, bajó a 85 20, quedando a 85 25, con una baja de 75 c; el 4 p. % se hizo à 98; las acciones del Banco bajaron à 2 990

El 3 p % español subró à 50 % y la deuda diferida à 23; la interior se hizo como ayer à 46 %.

Bol Cons da, 25

A los

En la He Esci tra pap ca vista

LI En la to a la p

de ladri fabricas dibujos los seño seños qu Tambi se dese consider

HAY 1 de esta c so, con a carpinter frente la

Trabaja. cristai estable Princ so 1.º,

El Sr. C brica, tier einteliger se elabora tóncavos con la pur mente se i de óptica que mejor perimente paso de 11c de contin u lorios . afe blancura d alguna des cristales de le se dara : sibilidad de tecla v los dable tinte mente para que mucha: les tomará (on la pron oda clase d hviesen., p de hallarse

Bolsa de Londres del 19 de noviembre.

Consolidados, 400 $^3/_4$.— Españoles : Deuda diferida, 25 $^7/_8$.—Id pasiva, 6 $^4/_4$ —3 p. $^9/_9$ 51 $^7/_8$.

AVISOS.

A los colegios y señores maestros de instruccion primaria.

En la tienda de papel titulada El Escritorio, ca-lle Escudellers, n.º 74, cerca del Palau, se encuentra papel pautado con guarniciones modernas nunca vistas; el que se espende á precio módico.

LUJO, PERPECCION Y ECONOMÍA.

En la calle de las Sitches, nº 3, cuarto bajo, jun-lo a la plaza del Buen Suceso, hay un gran surtido de ladrillos, azulejos de Valencia, de las mejores fabricas de aquella capital à precios módicos. Sus dibujos son del mejor gusto, y si no satisfacieran à los señores consumidores se naran estampar los diseños que tengan à bien presentar.

Tambien se admiten ped dos para América, que se desempenarán con brevedad aunque sean de

consideracion.

HAY PARA ALQUILAR EN PARAJE CENTRICO de esta ciudad, una lienda junto con almacen y piso, con agua de pie (vulgo agua viva): informará el carpintero Ignacio Casals, de la plaza de las Beatas, frente la misma iglesia.

FABRICA DE ANTEOJOS

Trabajados al agua y para todas vistas, con cristales de roca, cristal inglés y flin glas, establecida en la Rambla, frente del Teatro Principal, detrás de la fuente, n.º 3, piso 1.°, inmediato al Correo, Barcelona.

El Sr. Corrons, dueño y director de la citada fábrica, tiene el honor de anunciar à este respetable einteligente público, que en dicho establecimiento se elaboran toda clase de cristales para anteojos, concavos y convexos, para vista corta y cansada, con la puntualidad que lo tiene acreditado Igualmente se gradua la vista con sujeción à las reglas de óptica, apticando para cada una los cristales que mejor le convenga, sin que el consumidor esperimente la mas minima alteración en la vista, al paso de llevar los anteojos. Para las personas que de continuo trabajan de noche, en oficinas ó escri-lorios, afectándoles vivamente la luz artificial y la blancura del papei hasta el estremo de verificarse alguna destilación en los ojos, se les construiran los tristales de manera que à mas del grado convenienle se darà al cristal el color, que permitiese la sensibilidad de la vista, para que los rayes de la luz direcla y los demás objetos se perciban de su agradable tinte Los que necesiten anteojos esclusivamente para su vista por la complicación de causas me muchas veces se reunen en dicho órgano, se estomarà la graduación necesaria para fabricarse on la prontitud posible. Igualmente se componen bda clase de antenjos, sea cual fuere el defecto que aviesen, procurando la exacta graduación en caso te hallarse algun cristal roto,

CALLOS.

Vale mas tarde que nunca.

Despues de tantos siglos de haberse procurado en vano, llego por fin la época suspirada de los que padecca de callos. En el estanco nacional de la plaza de S. Jaime de esta capital, se les proporciona à todas horas los acreditados parchitos de Loreto, que lo mismo es ver aplicarles sobre la duricie que en el mismo tiempo ven desaparecer como el humo toda forma de callo de los pies de las personas, in-sensiblemente para siempre; y de consigniente, el que sucesivamente padezca de callos sera por su culpa: regocijense pues los callosos con tan buena proporcion de poderse libertar facilmente y a poco coste de esta plaga, merced al ingenio de un compatricio nuestro que à costa de inmensos sacrificios particulares, nos proporciona este inestimable beneficio, digno de eterna gratitud y memoria; y sa-tisfactorio à todo español con ser invencion española esta obra saludable y maravillosa.

AÑO EVANGÉLICO.

Esplicacion de los erangelios de los domingos y coleccion de trozos de la Sagrada Escritura para todos los dias del año. Por el doctor D. Salvador Mestres, Phro., catedrático de ética en la Universidad de Barcelona, profesor de religion y moral que fué de la escuela normal de la misma. Obra revisada por la autoridad eclesiástica. y dedicada por el autor à sus discipulos de la escuela

El programa de la obra que anunciamos no será pomposo. El reglamento de instruccion primaria dispone que en los sabados se lea y se esplique el evangelio del siguiente domingo, y cada tercer dia un punto de la Escritura Sagrada y en particular del Nuevo Testamento. Esta acertada disposicion hizo concebir al autor la idea de que podria formarse una colección de trozos de los libros santos para todos los dias del año. Hé aquí las advertencias que preceden a la obra.

Este libro, aunque compuesto para niños, es útil à toda clase de personas. Con él un maestro podrá instruir, adoctrinar y convencer à sus discipulos, un padre a sus bijos, un sacerdote al pueblo y cada cristiano à si mismo

Hemos unido el testo latino al castellano convencidos de su utilidad.

Creemos que el origen de la incredulidad nace de la indiferencia con que se mira la salvacion eterna, de la corrupcion de costumbres y de la ignorancia en materias religiosas. Procuraremos pues remediar las causas sin hacer alarde de citar errores antiguos ni modernos.

La obra contendra los evangelios de todos los domingos y un pasaje de la Sagrada Escritura para los demas dias del año En algunas de las solemni-dades que celebra la Iglesia y que no tienen seña-lado para dia propio el domingo, insertaremos una homilia de un Padre de la Iglesia, ó bien un sermon de algun orador ilustre

A estas advertencias del autor añadaremos las condiciones de la suscripcion. La obra constarà de unas 8 à 10 entregas de 128 páginas cada una à 4 rs en Barcelona y 4 1/4 fuera francas de porte.

il puerto.

EN DERE-

iermoso her-

o do primer

Admite algun usignatario D.

ñola Paquele Villaveilia, de lorneta espa-Riansares, c. aga en 18 hoñol el Correo Santa Cruz de respondencia,

ud del N.O -

a Junta de Gode Reales Cami los. 24 dias del

eso fuerte à 60 eso suerte à 8 380 fuerte à 8

VISTA.

PAPEL. 3/8 % dano.

5/8 % id. 1 1/4 % id. id.

id id.

00 de 46 1/8 à 46

de 25 à 25 14

a en Madrid por

noviembre.

ubjó à 106.90, y ; el 3 p % abier-a 85 25, con una ; las anciones del

y la denda difeayer à 46 1/3.

Saldra una entrega cada mes, empezando el dia 1.º de diciembre

Se suscribe en Barcelona en la librería politécnica calle del Carmen, junto à la Universidad, y en la de la Viuda Pla, calle de Cotoners.

DICCIONARIO CATALAN-CASTELLANO.

Redactado en vista de cuantos se han publicado hasta el dia, por D. y M. Libro de faltriquera.

PROSPECTO. - Admitida la lengua de Castilla como la general de la nacion española, y subsistiendo en las provincias del antiguo principado un lenguaje distinto, resto de un infoma en que la moderna literatura hizo sus primeros ensayos, se hacen indis-pensables los diccionarios que faciliten a los naturales del país el hallazgo de la correspondencia castellana de las palabras mas usuales y comunes El abogado en el seguimiento de las causas que tiene à su cuidado, el escribano en la formacion y traduccion de las escrituras, en la toma de inventarios, el secretario de ayuntamiento en la redaccion de los documentos oficiales, el comerciante en la correspondencia y asientos de sus libros, y tantas otras clases en fin que se ven en la precision de nombrar à cada paso en la lengua general de la nacion las voces de su habla vulgar, suelen hallarse a menudo embarazados en este punto, por muy aventajados que por otra parte sean sus conocimientos en cuanto à la construccion y modismos castellanos.

Deseoso de satisfacer estas necesidades , y esti-mulados por la favorable acogida que está dispensando el público a nuestro Diccionario de la lengua castellana, no hemos vacitado en emprender la publicacion del presente diccionario en que partiendo igualmente de las bases de la baratura en el precio y reduccion en el tamaño, procuraremos presentar una obra que al propio tiempo de ser de facil adquisicion para las personas aun de escasos medios, sera en su clase la mas completa de cuantas han visto la luz pública hasta el presente.

CONDI-IONES DE LA SUSCR PCION -El Diccionario Catalan-Castellano formara un tomo de unas 1,000 pa-

ginas en 16.º mayor a dos columnas.

saldra en entregas de 128 columnas de impresion,

tipos nuevos y papel superior El precio de suscripcion es de 2 rs. va. la entrega.

El coste de la obra será de 50 rs. vn. para los suscritores, y dándose grafis las entregas que pasen de

Los señores que gusten suscribir se se servirán dejar nota de su habitación, à doude se les pasaran las entregas, satisfaciendo su precio a medida que las reciban.

A los cuatrocientos primeros suscritores, concluida la obra, se les regalara como apéndice una numerosa coleccion de refranes culaianes con su correspondencia castellana.

Tuntos de suscaperon — Se suscribe en casa del editor , botica del Dr. Martí , calle de Escudellers, núm 6, esquina a la de Aray.

CRÓNICA ARTÍSTICA.

Leemos en un periódico de la corte :

Den ro de pocos dias se pondra en escena an el teatro del Circo una preciosa zarzuela en un acto, titulada : La flor del zurguen. Tenemos las mejores noticias de esta obra que es sumamente delicada, y cuya música se debe al jóven y apreciado maestro Inzenga.

ESPECTACULOS.

Teatro Principal. — Se pondra en escena la comedia nueva en 3 actos, original de D. Tomas Rodriguez Rubi, titulada: Tres al saco, en la que toman parte los principales actores de la compañía. Seguira el aplaudido baile (nuevo en esta temporada), dirigido por el Sr. Perez, titulado: El carnaval español, en el que toma parte la Sra. Perea (ena), y todo el cuerpo de baite. Finalizando con la comedia en un acto: Por no esplicarse desempeñada por la Sra Jimenez, y Sres. Lugar y Parreño.

Entrada 3 rs.

Nota. Se está ensayando una grande academia, en cuyo programa figuran el final del tercer acto y el duo de tenor y tiple del cuarto acto de la ópera I Martiri.

GRAN TEATRO DEL LICEO. — Función núm. 58.— Hallandose de paso en esta capital el señor Carrasco con sus tres niños, que han merecido la mas lisonjera acogida en cuantas capitales se han presentado, y especialmente por S. M. la reina, en el real sitio de Aranjuez; la empresa, deseosa de complacer al público con todas las novedades que le sean posibles presentar, ha destinado para este dia la funcion siguiente: 1.º Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena la lan aplaudida comedia en dos actos original y en verso de don Mariano Cazurro, titulada: Los dos doctores. La direccion ha estado confiada al inteligente primer actor y director don Ceferino Guerra, acompañandole en la ejecución las principales partes de la compañía. 2.º Se ejecutaran por el señor Carrasco y los tres niños los grandes Juegos icarios con grupos sobre dos escaleras 3.º La aplaudida comedia en un acto, titulada: La sociedad de los 13. 4.º La rotacion del globo terrestre por el niño Carabes, el que despues de varios ejercicios de equilibrio, subirá una rampa de 70 pies de largo.

Entrada general 4 rs. Nota. Se están preparando para el viernes próximo, la comedia nueva en tres actos: La rosa y el pensamiento, y la zarzuela en un acto: Buenas noches Sr. D. Simon.

PLAZA DE CAPUCHINOS. - Funcion de señor Aldo para hoy 25 de noviembre - Nuevos juegos de fisica recreativa, en los cuales funcionara el célebre Otomano Karabaka Suspension etérea. Bailes nuevos. Juegos hidraulicos. Fantasmagoria. Tombola gratis de cinco regalos, tres felices y dos infelices. Entrada 2 rs.—Niños 4 id.—Lunetas 1 id.

A las 7.

M. R., JOSE PONS. — Imprenta de Pons y C.º, calle de Copons n.º 4.

© Biblioteca Nacional de España

© Biblioteca Nacional de España

COA se des en la i

Las

E

lo que los últi agoniza Esto:

las tími rió de n mas que últimas

Los moribur citándol.

i Qué el denue tado atra mo, á e:

mundo p

para ater